



Con el apoyo de la Subsecretaría de Recursos Naturales del Gobierno de Chaco

# **TALLER**

## **“Vulnerabilidad Climática y Mecanismo REDD en la Región del Gran Chaco Americano”**

### **CONCLUSIONES**

**10 de noviembre de 2011, Resistencia, Chaco**

En el Consejo Profesional de Agrimensores, Arquitectos e Ingenieros del Chaco de la ciudad de Resistencia se llevó a cabo el taller “Vulnerabilidad Climática y Mecanismo REDD en la Región del Gran Chaco Americano”, jornada organizada con el objetivo de construir conocimientos en relación al mecanismo REDD, teniendo en cuenta las debilidades y vacíos jurídicos existentes en torno a eventuales proyectos REDD que puedan realizarse en la región del Gran Chaco y generar información relevante para los decisores como así también para los actores sociales involucrados y afectados. Se realizó una mesa redonda de diálogo con todos los presentes en el Taller que fue facilitada por la Dra. María Eugenia Di Paola de la Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN) mediante el uso de preguntas disparadoras.

## **PERSPECTIVA SECTORIAL**

### **Desafíos, expectativas y temores frente al mecanismo REDD**

- Desde el **sector público** se expresó como desafío la necesidad de armar una agenda pública sobre REDD. Al tratarse Argentina de un país federal, la estrategia de REDD debería construirse con una participación desde las provincias hacia la Nación, considerando que las mismas son poseedoras del dominio originario de los recursos naturales presentes en su territorio.

Estimó necesario plantear el mecanismo REDD recordando el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas (Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y su Protocolo de Kyoto). REDD no debería transformarse en un mecanismo más, sino que debiera ser innovador.

Consideró necesario invertir el concepto de negociación: como país Argentina está ofreciendo la oportunidad a los países industrializados de evitar la deforestación para mitigar el cambio climático. Ello se debe plantear en las negociaciones, considerando también en términos financieros la definición de tarifas con una preeminencia de Argentina y los otros países de América Latina en dicho proceso.

Asimismo, se consideró necesario utilizar el mecanismo REDD como estrategia complementaria al Ordenamiento Ambiental del Territorio (OAT) y de fortalecimiento de la Ley de Bosques Nº 26.331. Agregó que las políticas de manejo deberían apuntar a que la tasa de crecimiento del bosque sea positiva con el fin de garantizar la captura eficaz del carbono ya que los estadios finales de la evolución del sistema chaqueño tienden a perder la capacidad de captura de carbono. Indicó también que el término “conservación” debe vincularse al manejo del sistema y no solamente a la creación de áreas intangibles.

Es de entender de este sector que si el mecanismo REDD en la práctica solo apunta a la captura de carbono, se presenta como una amenaza para el monte nativo ya que un bosque sin manejo, especialmente en nuestra región, tiende a la degradación en términos de producción de bienes y servicios. Como preocupación adicional el sector indicó que no se dimensionan los presupuestos mínimos de protección ambiental (Ley de Bosques Nativos), los cuales ya prevén el ordenamiento del territorio. REDD debiera posicionarse como un mecanismo complementario dentro de los ordenamientos territoriales provinciales.

- Desde el **sector agropecuario** se advierte como un problema para el mecanismo REDD el determinar la remuneración para el productor. Se indicó que REDD debería posicionarse como una alternativa de compensación de la actividad que el productor dejaría de realizar. REDD necesita ser rentable y complementario a la Ley de Bosques y a la luz de las actuales cifras que se manejan en experiencias piloto, el financiamiento resulta insuficiente, frente a otras oportunidades de uso de la tierra.
- También las salvaguardas que se mencionan deberían extenderse a todos los grupos de interés en la materia de bosques, no solo por una cuestión social y ambiental, sino también de seguridad económica.
- Desde el **sector forestal** se señaló la necesidad de tomar en consideración a los productores forestales en el marco de la estrategia nacional de REDD. Se indicó que se debería complementar la protección de los bosques con el desarrollo del país, atento la calidad de vida también incluye el acceso a la educación, salud, etc. Ante la realidad que la provincia del Chaco presenta un importante porcentaje de la población con necesidades básicas insatisfechas, se pregunta cómo se distribuirían los fondos recibidos en virtud del mecanismo REDD. Se expresó como temor el hecho que al ser el origen del financiamiento extranjero, como se proyectaría la recepción de los fondos frente a la crisis económica que actualmente atraviesa particularmente el hemisferio norte.
- Desde el **sector de investigación científica** se expresó como desafío y expectativa la consideración de actores del sector con importancia para la capacitación técnica de organismos públicos y decisores, especialmente teniendo en cuenta organismos como el INTA. Asimismo, se señaló la necesidad de analizar la estrategia REDD nacional en el contexto de la estrategia internacional con la finalidad de vincular la misma a la política concreta de desarrollo.
- Desde **las organizaciones de la sociedad civil (OSC)** se expresó que no hay que perder de vista la evolución de las negociaciones internacionales ya que se presentan como un mecanismo prometedor en el largo plazo, para la conservación de los bosques, sin embargo no resulta urgente para Argentina, ya que cuenta con una Ley de Presupuestos para la Protección Ambiental de los Bosques Nativos, que prevé un importante caudal

de fondos de compensación para los propietarios de bosques y fortalecimiento de los organismos de control, que permitirá pensar el desarrollo de los territorios dentro de otros esquemas de producción, integrando al recurso sin degradarlo, pero que aún se ve limitado frente a las deficiencias estructurales, en la gobernabilidad forestal a nivel interno (falta de personal para la elaboración de planes, auditoría financiera, capacidad de fiscalización, eficiencia en el monitoreo de la evolución de los recursos, instalaciones, movilidad, etc), pero que se espera poder avanzar en este sentido en los años inmediatos, hasta llegar a su cuota plena (0,3% del presupuesto nacional y 2% de las retenciones a las exportaciones de productos primarios y secundarios del sector agropecuario y forestal). Es necesario, tanto para la implementación de la Ley de Bosques, como para posibles pagos REDD+ trabajar en adecuaciones reglamentarias que permitan ser beneficiarios del financiamiento a poseedores con ánimo de dueño, mientras se avanza en propuestas para la regularización dominial. Se resaltó que es clave el fortalecimiento de las instituciones previo a poder aplicar el mecanismo REDD. Asimismo se planteó la necesidad de un análisis conjunto, reflexivo e inclusivo de otros mecanismos que se están planteando a nivel internacional para la protección de los bosques. Estos mecanismos están vinculados a nuestros bosques y tienen mucho valor para el Gran Chaco Americano.

Es necesario y fundamental el respeto a las comunidades. Es importante que esto no pierda de vista en la lucha contra el cambio climático y la protección de la biodiversidad porque hay comunidades indígenas, campesinas vinculadas con los bosques que tienen derechos que no son reconocidos.

Por último, el sector expresó la necesidad de analizar profundamente el concepto de adicionalidad para poder aplicar el mecanismo REDD en forma complementaria a la ley de bosques y en tal sentido considerar como jugarán el alcance territorial de los mecanismos en las zonas clasificadas por la ley. Concretamente se puso en duda el alcance de REDD limitándolo solo para zonas verdes, considerando que la ley de bosques es muy reciente y que aun presenta aspectos deficitarios en su aplicación (por ej. fondos asignados y monitoreo).

- Representantes de **comunidades indígenas** anticiparon que se trabajará en la participación genuina de los pueblos indígenas respecto al cambio climático al debatir sobre el resguardo y la garantía de los bosques naturales de las comunidades indígenas dentro de lo que se llama la Reserva Grande (280.000 hectáreas de bosque nativo, comúnmente conocido como El Impenetrable). Dicho territorio natural de los pueblos indígenas tiene grandes problemáticas como la tala ilegal y la venta ilegal de la madera de allí extraída. Hay personas que ahí habitan, que son trabajadores del monte y es necesario entablar un marco de diálogo entre pueblos indígenas y Estado para encontrar una salida para garantice el buen vivir de las comunidades indígenas y los que no son pertenecientes a los pueblos étnicos.

El mecanismo REDD es un mecanismo a nivel mundial que el sector está siguiendo de cerca como así también aquellos programas financiados por el Banco Mundial, otras agencias financieras, gobiernos (como el alemán) y otros gobiernos que aportan a los pueblos indígenas.

Se resaltó que los pueblos indígenas consideran los bosques como parte de su territorio ancestral y de su casa. Advierte que estas iniciativas internacionales auspiciadas por las Naciones Unidas tienen que tener en cuenta las propuestas de los pueblos indígenas y sus derechos consagrados en la legislación internacional, nacional y provincial.

El sector se preguntó si hay inclusión de salvaguardas indígenas en el proceso de debate de la estrategia nacional.

Se indicó como temor que este tipo de mecanismos se convierta en una nueva restricción a los derechos de las comunidades indígenas, como políticas de bosques cerrados. Consideró necesario tomar como referencia la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y el principio del consentimiento libre, previo e informado como forma de capacitar a las comunidades en el conocimiento de sus derechos para garantizar el “buen vivir”. Por último hizo mención a aportes que su sector puede efectuar en el marco de REDD como propuestas inclusivas de políticas públicas (por ejemplo: aplicación del conocimiento tradicional para hacer frente al cambio climático en la provincia de Santa Fe y El Impenetrable chaqueño).